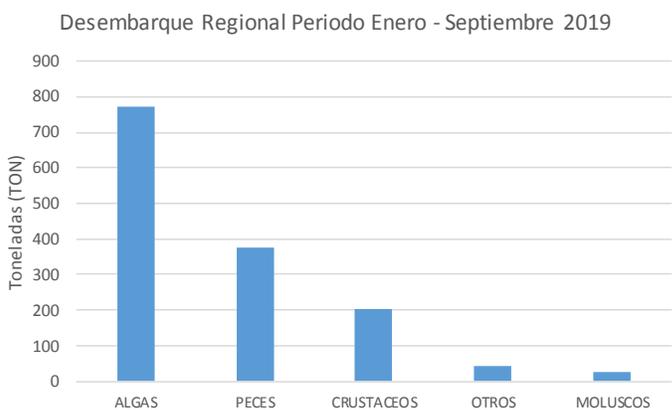


BOLETÍN REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

La Región del Libertador General Bernardo O'Higgins se caracteriza por ser una región alguera, destacando principalmente la extracción de cochayuyo, recurso que posee una veda desde el 01 de mayo hasta el 30 de Noviembre de cada año, por lo tanto el desembarque de este recurso ocurre principalmente durante el primer cuatrimestre, a partir del cual ya no se registran desembarque. En la región se encuentran 5 caletas de acuerdo al Decreto 240, que suman una flota artesanal de 65 embarcaciones menores a 12 metros de eslora, concentrándose los mayores desembarques de peces en las caletas de Bucalemu y Pichilemu.

El presente boletín, que tiene como objetivo dar cuenta de la situación pesquera de la región, es una herramienta para presentar datos sectoriales actualizados de forma trimestral, informando a las autoridades locales las actividades en torno al desarrollo de la pesca y acuicultura, y de las actividades pesqueras del Semapesca.

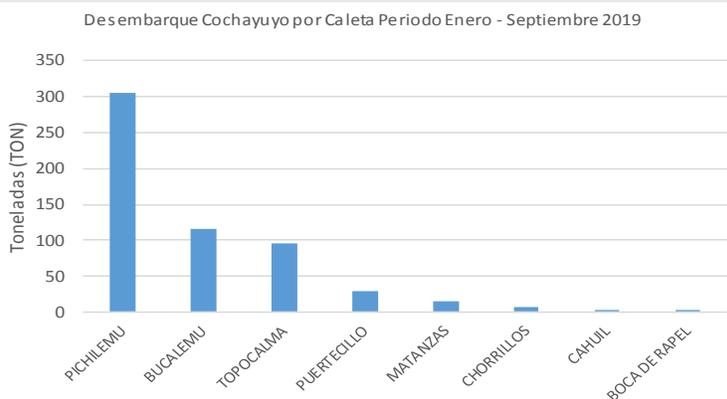
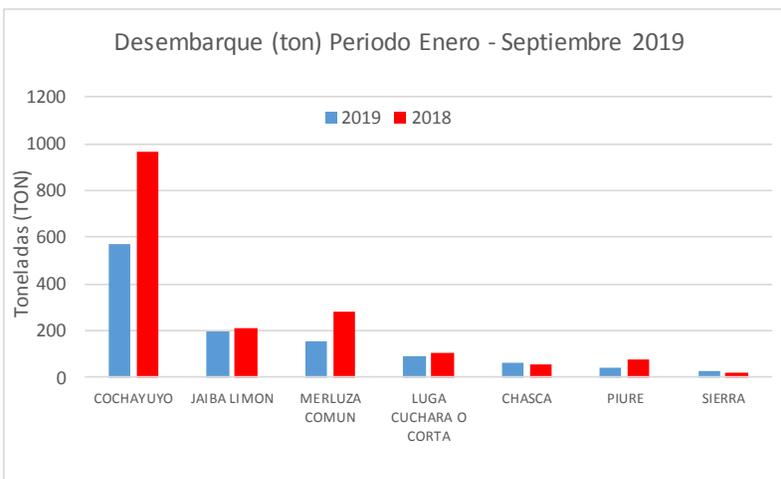


PRINCIPALES DESEMBARQUES (TON)

El gráfico muestra el total desembarcado en la región durante el período enero a septiembre de 2019. Se aprecia que el grupo de recursos que más se desembarcó (recolectó y/o cosechó) durante este periodo corresponde a las algas, registrando un total de 770,4 toneladas, y en segundo lugar corresponde al grupo de los peces con un desembarque total de 376,6 toneladas. Se hace presente que para este año hubo una disminución en la extracción de algas comparado con el año anterior, donde en este mismo período se registraron 1236,7 toneladas.

DESEMBARQUES POR RECURSO

El principal recurso desembarcado entre enero y septiembre en la región fue el Cochayuyo, con 572,3 toneladas, disminuyendo un 40% respecto al volumen desembarcado en igual periodo del 2018. Este recurso es extraído principalmente por recolectores de orilla que trabajan en áreas libres o en áreas de manejo de todo el borde costero de la región. Otros recursos de importancia desembarcados en el periodo informado son la Jaiba Limón y la Merluza Común, los que alcanzaron desembarques de 193,7 y 155,8 toneladas respectivamente. La merluza común disminuyó su desembarque respecto a igual periodo del año anterior, al igual que el recurso Jaiba limón, pero en menor medida.



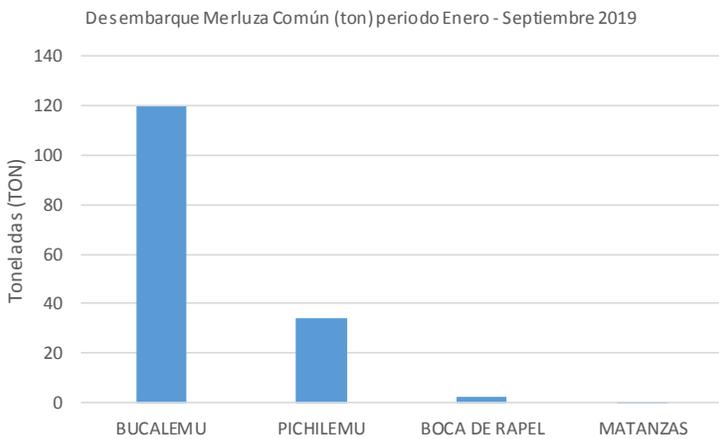
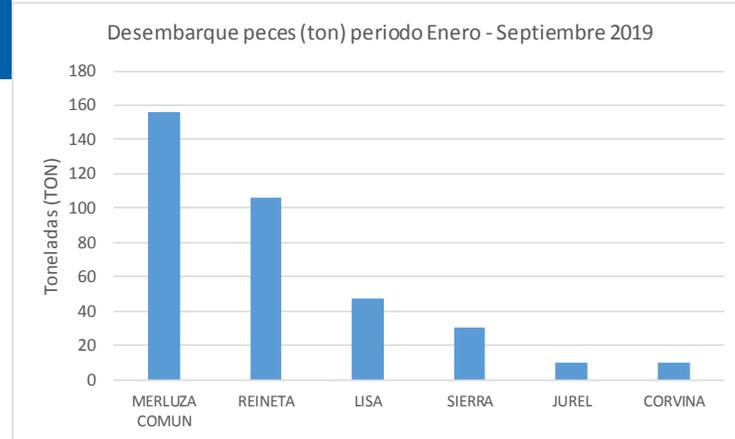
DESEMBARQUE COCHAYUYO POR CALETAS

El gráfico destaca el total desembarcado de Cochayuyo durante el periodo Enero—Septiembre de 2019 por cada caleta de desembarque. Se aprecia que las caletas de Pichilemu y Bucalemu lideran estos desembarques cuyos volúmenes alcanzaron 305,3 y 116,2 toneladas respectivamente.

ESTADÍSTICAS PESQUERAS

DESEMBARQUE REGIONAL PECES

Los peces corresponden al segundo grupo con mayor desembarque en la región durante el periodo enero—septiembre año 2019, con un total de 376,6 toneladas. El principal recurso desembarcado corresponde a Merluza Común con 155,8 toneladas, siendo desembarcada en un 100% por flota artesanal de la región. Se hace presente que el desembarque de Merluza Común durante este periodo representa el 41,3% del desembarque de peces en la región.



DESEMBARQUE MERLUZA COMÚN POR CALETA

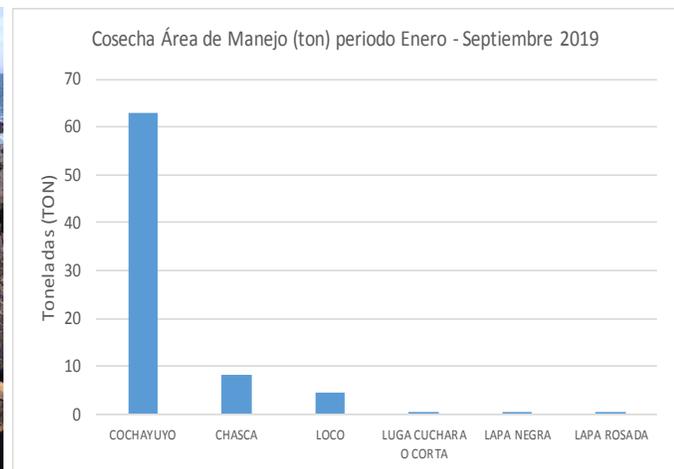
El gráfico muestra que la caleta de la región de O'Higgins con mayor desembarque de Merluza Común durante el periodo enero a septiembre del año 2019 es la caleta Bucalemu, con 119,6 toneladas; seguida de la caleta Pichilemu, con 33,8 toneladas. En el resto de las caletas prácticamente no se presentan desembarques del recurso Merluza Común.

ESTADÍSTICAS REGIONALES ÁREAS DE MANEJO

Las áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), son sectores ricos en recursos bentónicos, entregados para su administración a una o más organizaciones de pescadores artesanales mediante un convenio de uso entre la organización y el Sernapesca, previa aprobación de un plan de manejo y explotación de los recursos por parte de la Subsecretaría de Pesca.

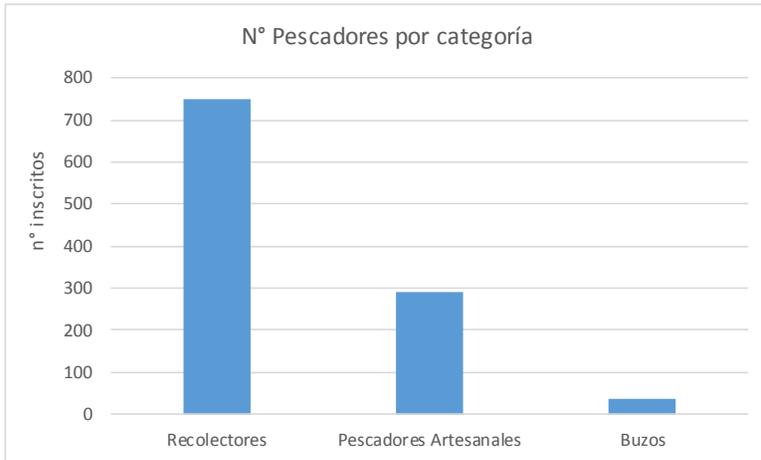
COSECHA DE ÁREA DE MANEJO POR ESPECIE 2019

El principal recurso extraído de las AMERB activas corresponde a cohayuyo con 63,1 toneladas desembarcadas entre enero y septiembre del año 2019. Otros recursos desembarcados en áreas de manejo corresponden a Chasca y Loco, con 8,1 y 4,3 toneladas desembarcadas respectivamente.



REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)

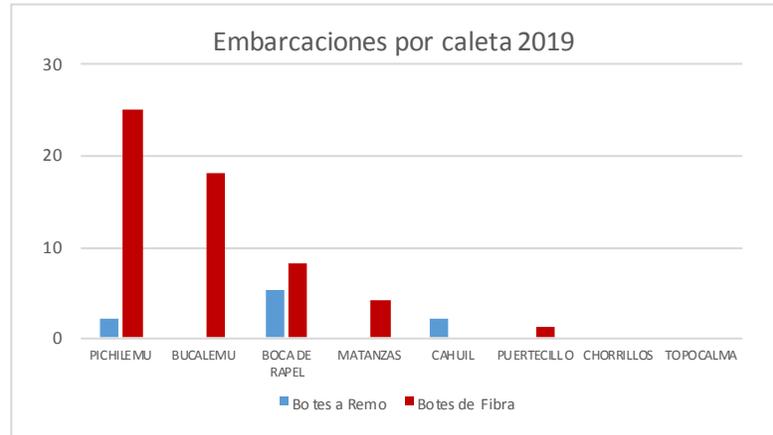
El registro pesquero Artesanal (RPA) de la región de O'Higgins contempla actualmente 875 inscritos, de los cuales 749 son recolectores, 38 buzos mariscadores básicos y 290 pescadores artesanales propiamente tal. Estas categorías no son excluyentes, pudiendo una persona estar calificada y actuar simultáneamente en dos o más de ellas.



La caleta con mayor número de pescadores corresponde a la caleta de Pichilemu, seguida por Bucalemu. En el área norte, la caleta con más pescadores corresponde a la Boca de Rapel.

Dentro de las distintas categorías destaca la presencia de 211 mujeres en el registro pesquero artesanal, siendo su principal actividad la recolección de algas.

En cuanto a las embarcaciones que posee la región, en total son 65, las que se encuentran divididas por caleta, tal como lo muestra el gráfico anterior.



La caleta que posee la mayor cantidad de embarcaciones es la de Pichilemu, con 27 embarcaciones; le sigue la de Bucalemu, con 18; y por el área norte la caleta de la Boca de Rapel es la que tiene el mayor número, con 13 embarcaciones.

Se destaca que todas son embarcaciones menores a 12 metros de eslora (botes), con un pequeño porcentaje que son botes a remo, cuya caleta principal es la Boca de Rapel y Laguna de Cahuil.



ESTADÍSTICAS REGIONALES PLANTAS PESQUERAS Y COMERCIALIZADORES

En la Región de O'Higgins existen 7 plantas picadoras y secadoras de algas. En cuanto a la innovación de nuevos productos y mercados externos se destaca la Planta de la Federación de Pescadores de Navidad.

En la región existen 92 comercializadoras inscritas en el registro que lleva el Servicio, las que se dedican al comercio de las algas, recursos frescos y productos congelados.

Tanto plantas como comercializadoras han ingresado al Sistema de Trazabilidad que posee el Sernapesca, que les ha permitido informar de manera remota sus abastecimientos, producciones (en el caso de las plantas) y destinos, todo por medio de un sistema electrónico, el que ha mejorado y reducido los tiempos de tramitación, favoreciendo el comercio y la producción.



ESTADÍSTICAS REGIONALES RESCATE

Durante el periodo Enero - Septiembre del 2019, se han presentado 34 varamientos en el borde costero de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, donde se han visto involucradas especies como Tortuga Olivácea, Lobo Marino común, Lobo fino endémico del Archipiélago Juan Fernández, así como también Pingüino de Humboldt.

Se hace hincapié que la especie que presentaron mayor frecuencia de varamiento fueron el Lobo Marino Común con 19 oportuni-

dades. Las playas en donde se observaron las mayores frecuencias de varamientos fueron las playas de la comuna de Pichilemu.



Si está en la playa y se encuentra con un Lobo Marino

¡ME ENCANTA DESCANSAR EN LA PLAYA Y TOMAR SOL!

SI ME VES HERIDO O SOY UN BEBÉ, LLAMA A:

RESCATE ANIMAL SERNAPESCA

ARMADA DE CHILE

137

- > Mantén una distancia segura
- > No lo molestes
- > No lo alimentes
- > No botes basura en la playa

www.semapesca.cl

Síguenos en Twitter @semapesca y en Facebook.com/semapesca

SERNAPESCA
Ministerio de
Economía Fomento y
Turismo
Gobierno de Chile

ACTIVIDADES REGIONALES

Combate a la pesca ilegal:

Durante el periodo enero - septiembre del año 2019, los funcionarios del Servicio Nacional de Pesca de nuestra región, ejecutan constantemente fiscalizaciones en todo el territorio verificando medidas de extracción, con el objeto de mitigar la pesca ilegal en la región, destacando las fiscalizaciones a medios de transporte efectuadas en rutas y puntos de control carreteros estratégicos en donde se espera contribuir a disuadir el incumplimiento o el transporte de pesca ilegal. En el mismo contexto, en el periodo señalado se han realizado 7 capacitaciones a más de 180 funcionarios de Carabineros de Chile de las Prefecturas de Cachapoal, Colchagua, Tenencia de Carreteras de Colchagua y Reten Lolol, Tenencia Litueche, Tenencia Pelequén, Tenencia Marchigüe.



Incentivando la pesca responsable

Durante el periodo informado, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la región de O'Higgins ha entregado 3 distinciones de pesca sustentable con el Sello Azul de Sernapesca a locales de Retail en Rancagua y Santa Cruz con la finalidad de visualizar la problemática de la pesca responsable e incentivar a la ciudadanía a preferir locales de expendios de pescados y mariscos en donde se respete la normativa pesquera vigente.



GENERALIDADES

Con la implementación de la Ley de Modernización, este año se seguirá trabajando con la estrategia de fiscalización enfocada en un análisis de riesgo que se realiza previo a la fiscalización, con el fin de dirigir los recursos al combate de la pesca ilegal.

Además, la región destaca por el esfuerzo que día a día ponen sus funcionarios en facilitar el cumplimiento de la normativa, capacitando individualmente a recolectores, armadores, pescadores de áreas de manejo, comerciantes y plantas en el Sistema de Trazabilidad, el cual permite el ingreso de información de toda la cadena productiva, sin la necesidad de adecuarse a horarios o de acudir a las oficinas del Servicio.

La respuesta por parte de los usuarios de la región ha sido muy positiva, marcado por un alto uso de esta plataforma, que en definitiva han entendido que es para su propio beneficio.

DIRECCIÓN REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Evaristo Merino 526, Pichilemu Teléfono: +56 72 2842416